



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 22**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 08 de Abril de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Acta N°21 de 01/04/2025

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memos N°60,61 y 62

3.- Otorgamiento Patente De Alcoholes Restaurante De Turismo A Sociedad Level Up Spa.
Patentes

4.- Aprobación para contratar en adjudicación de la licitación ID: 2595-18-LE25, "Arriendo de Licencias Autocad y Adobe Creative Cloud", cuyo monto supera las 500 UTM. Adquisiciones.

5.- Aprobación solicitud de recursos de los asistentes de la educación año 2023, que se acogen a la bonificación por retiro y bonificación por antigüedad. DAEM

6.- Aprobación rectificación de adjudicación del proyecto "Construcción Resaltos Reductores De Velocidad Y Demarcación Vial, Parral".

7.- Aprobación creación de Nueva Fundamentación para la contratación de honorario a



suma alzada, en la dirección de Secplan.- en el Presupuesto Municipal año 2025. RRHH

8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:38 Hrs., el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Paola Castillo, jefa de Adquisiciones; Jorge Belmar, Jefe de gabinete.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

Se pide, vota y aprueba por unanimidad incluir un nuevo punto en la tabla:

Revocación acuerdo de Concejo Municipal de 13/02/2025 en virtud de solicitud de los Concejales en varias oportunidades de la necesidad de hacer una auditoría, propuesta por oficio N°160 del Sr. Alcalde.

1.- APROBACIÓN ACTA N°21 DE 01/04/2025

La Sra. Secretaria Municipal se excusa, ya que no alcanzó a tener lista el Acta de la semana pasada para su revisión por los Sres. Concejales y Sra. Concejala, por lo que no podrá ser vista en esta ocasión.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMOS N°60,61 Y 62

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el **Memorandum N° 60 de 31/03/2025, por \$25.166.000.- desde** saldo final de caja-otros fondos, para cuentas de otros, asistencia social a personas naturales y a otras entidades públicas. Hay Nota explicativa: Correo de Director DIDECO, solicitando aumento de presupuesto según el siguiente detalle: \$9.700.000.- a la cuenta otros para cancelar deuda de arrastre de 20243, por concepto de arriendo de carpas (fiesta de la chilenidad); \$11.000.000.- a la cuenta de asistencia social de personas naturales, la cual obedece a la necesidad de adquirir casas pre fabricadas y \$4.466.000.- a la cuenta a otras entidades públicas esto por convenio de colaboración con SENDA que indica que a partir del año 2025 se entregará un aporte financiero municipal no inferior al 5% del monto total asignado por SENDA. Se señala por el Sr. Alcalde que se reemplazará las mediaguas por casas prefabricadas, a fin de mejorar la situación de las personas o familias que las reciben, pues ha visto situaciones muy apremiantes, y considerando que una casa forrada siempre es mejor que sin forrar. Se quiere sacar de la extrema pobreza a dos familias con la adquisición de una casa, los Concejales se alegran de esta iniciativa que irá en beneficio directo a esas familias. Se vota y aprueba por unanimidad.

Además, solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el **Memorandum N°61 de 31/03/2025 por \$7.617.000.-** desde las cuentas de pavimentación calle 3 Poniente Parral, pavimentación Pje. Las Acacias y Las Encinas Pob. Bellavista de Parral y saldo final de caja-otros fondos, para la cuenta de Íntegros por saldos no utilizados de transferencias. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario solicitado por SECPLAN, para realizar reintegro de recursos y cierre de los siguientes proyectos:



Pavimentación calle 3 Poniente Parral; Pavimentación Pasaje Las Acacias y Las Encinas Población Bellavista Parral, prefabricadas, mantención de áreas verdes comuna de Parral-Glosa 3.0 2024. Se vota y aprueba por unanimidad.

Por último, pide se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el **Memorandum N°62 de 01/04/2025 por \$2.000.000.-** desde las cuentas de textos y otros materiales de enseñanza y pasajes, fletes y bodegaje para cuenta de otros. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario solicitado por la Dirección de DIDECO, con motivo de adquisición de equipos de amplificación, los cuales serán facilitados a las organizaciones sociales de la comuna y serán utilizados también por ORGACOM en actividades propias. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOLES RESTAURANTE DE TURISMO A SOCIEDAD LEVEL UP SPA. PATENTES

Expone Cristófer Larenas, quien reseña los principales aspectos de esta patente y da lectura resumida a los diversos informes, los cuales son todos positivos. SE vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN PARA CONTRATAR EN ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID: 2595-18-LE25, "ARRIENDO DE LICENCIAS AUTOCAD Y ADOBE CREATIVE CLOUD", CUYO MONTO SUPERA LAS 500 UTM. ADQUISICIONES.

Expone Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones Subrogante y se refiere a los principales aspectos de esta licitación. Hubo 50 oferentes, 4 fueron rechazados. La licitación era para 2 líneas, auto cad y adobe creativa cloud. Las licencias se adquirirán por 3 años. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar: Para la Línea 1 (Licencias Auto CAD LT) al proveedor Microgeo S.A. por su valor de oferta de \$29.400.742.- IVA incluido y para la Línea 2 (Licencias Adobe creative Cloud) al proveedor Comercializadora Telent Ltda por el valor de su oferta \$6.647.340 IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE RECURSOS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2023, QUE SE ACOGEN A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO Y BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD. DAEM

Expone María Jesús Ruiz, y solicita se apruebe la solicitud del anticipo; para 3 asistentes de la Educación; por el monto de \$17.580.792.- con 144 meses para devolución del anticipo. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACIÓN VIAL, PARRAL".

Expone Juan Ramón Alvarado, y solicita la adjudicación del proyecto que se señala y se apruebe la rectificación del Decreto Exento N° 1.479 del 27/03/2025; en que arroja \$1.000.000.- a favor del municipio. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN CREACIÓN DE NUEVA FUNDAMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HONORARIO A SUMA ALZADA, EN LA DIRECCIÓN DE SECPLAN:- EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025. RRHH



Expone Karla Guzman, Jefa de Personal, quien presenta la propuesta, que será de un profesional que asuma la tarea de obtener el Plan Regulador para la Comuna de Parral; tendrá la misión de acelerar la tramitación; el Sr. Alcalde comenta que no estamos disponibles para demorarlo más, ya que está convencido de que el Plan Regulador es la clave del progreso de la comuna. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- REVOCACIÓN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DE 13/02/2025 EN VIRTUD DE SOLICITUD DE LOS CONCEJALES EN VARIAS OPORTUNIDADES DE LA NECESIDAD DE HACER UNA AUDITORÍA, PROPUESTA POR OFICIO N°160 DEL SR. ALCALDE.

Expone Lorena Gálvez, Directora Jurídica; expone ella que la auditoría se acordó de la ejecución presupuestaria y situación financiera para el año 2024 y se señaló qué áreas específicas serían determinadas por la Unidad de Adquisiciones, con un presupuesto estimado de \$30.000.000.- Que la Unidad de Control observó algunos aspectos que se discutieron en la Comisión de Estrategia. Las facultades del Concejo, para contratar auditoría según el Art. 80, ejecución presupuestaria y financiera y no puede abarcar otros aspectos, lo que sí puede hacer el alcalde por su propia iniciativa. La Comisión acordó que el Sr. Alcalde iba a llamar la auditoría, de acuerdo con sus facultades. Respecto a las Corporaciones no podrían auditarse en su totalidad, pero sí algunos aspectos; y con sus propios dineros.

El Sr. Alcalde comenta que el nuevo Directorio de la Corporación de Fomento ya acordó realizar una auditoría externa con recursos propios.

El Concejal Benavente opina que sería bueno que ambas corporaciones vinieran a exponer al Concejo.

Se vota y aprueba por unanimidad la revocación del acuerdo tomado el 13 de Febrero de 2025 respecto de la auditoría acordada. Se deja constancia que sí habrá auditoría, a iniciativa del Sr. Alcalde.

9.- VARIOS

Concejala Hernández

Señala que hay un grupo de adultos mayores que solicitan el comodato de un terreno que hay a orilla del Rio en Bullileo, cerca del Puente "La Palta", el Sr. Alcalde le responde que ese terreno lo tiene la Municipalidad en Comodato, y no podríamos otorgar el comodato de algo que no es propio, sin embargo se está planificando recuperarlo para ser utilizado por la comunidad.

En otro tema comenta de \$300.000.- que aportaría la Junta de Vecinos de Bullileo por 30 camionadas de ripio a un Sr Benavente. Eso sería algo entre la Junta de Vecinos y el particular al parecer.

Concejal Millar

1.- Solicita una placa recordatoria para Domingo Gutiérrez Vejar, quien regaló terreno de la Plaza de Arrau Méndez, según solicitud de algunos vecinos. El Sr. Alcalde copia que le parece justo agradecer públicamente. Olga Gálvez



2.- Señala que los vecinos de Santiago Urrutia están contentos con el próximo asfalto de la calle, sin embargo, solicita se vea la posibilidad de intervenir el lado de la vereda de calle Santiago Urrutia, que se asfaltarán por la Municipalidad próximamente, ya que hay terreno que se desmorona en el lado sur, obstaculizando el paso en la vereda. Es un trabajo que se hará por etapas, sin embargo, para poder intervenir se requiere saber antes quien es el dueño de ese terreno, ya que no podríamos si se trata de un terreno particular; se requieren nombres de posibles dueños. Jurídico.

Concejal Gutiérrez

Trae consulta de vecinos de Arrau Méndez, en que en CESFAM Quiero Mi Barrio, se desarrollan talleres de primeros auxilios, repostería etc; temen que terminando el Quiero Mi Barrio les quiten el uso del espacio, que además es comedor de los adultos mayores. Se les explica que una vez que termine el Quiero Mi Barrio habrá que ver a quien se entrega.

Concejal Valverde

3.- Sostiene que la Posta Los Canelos se ve abandonada, pide se reactive. Se señala que se hará un proceso participativo con el personal de Salud para ello. Salud.

Refiere que niños del sector Villegas no los van a buscar desde el DAEM. El Sr. Alcalde señala que respecto al traslado de alumnos se hizo lo que tenía transporte en el año 2024, se replicó para este año; no se amplió ya que no había dinero suficiente, que es del dinero de los intereses de las cuentas corrientes.

4.- Sostiene que hay un escultor parralino que ofrece construir el escudo de Parral, y solo cobraría los materiales, se le indica que se comunique con nosotros, con SECPLAN

Concejal Urrutia

5.- Solicita se reinstalen las bancas de la Plaza de Armas. SSGG

6.- Pide se reparen o gestione la reparación de los hoyos que hay en Patricio Blanco con Aníbal Pinto. Como se ofició a Dir. Regional de Vialidad para que autorice a la municipalidad a reparar esa ruta (L128) hay que esperar esa autorización El Sr. Concejal se ofrece para apurar el trámite. SSGG.

7.- Solicita se entregue informe escrito de avance en proyecto de pavimentación de la Población Bellavista, a priori se comenta que está en la etapa 5 de diseño. SECPLAN

Concejal Benavente

8.- Comenta la falta de seguridad en la pasarela de calle Victoria, y señala la necesidad de contar con personal de seguridad o Carabineros, recuerda la Ex Tenencia Reina Luisa. El Sr. Alcalde refiere que se decretó la demolición por la DOM, pero que su interés es evitar la demolición y entregarlo a la comunidad y que se analizará contar ahí con una arteria de seguridad municipal; se verá que hacer con ese lugar. DOM

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

